

**GOBIERNO DE PUERTO RICO**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio
Oficina de Gerencia de Permisos

Número de Caso:

Permiso para la Instalación de Rótulos y Anuncios

SAN JUAN

Datos de Localización

De conformidad con las disposiciones contenidas en las Leyes y los Reglamentos vigentes, se expide el presente Permiso para la Instalación de Rótulos y Anuncios, para las obras a realizarse en un un predio de terreno ubicado en:

Dirección Física:

No. Catastro:

Calificación:

Accesos:

Ambos

Dueño:

PUERTO RICO OUTDOOR MEDIA, CORP

Coords. Lambert:**Datos del Permiso**

Cabida 16421.75MC
Cabida 16421.75MC

Tipo de Solicitud: Renovación de Permiso
Permiso para: Anuncio

Detalles de Rótulos y/o Anuncios

ANUNCIOS								
#	Descripción	Clasificación	Altura (pies)	Núm. Cara	Tiempo de cambio(segs)	Área(pies cuadrados)	Retiro de Colindancia(pies)	Federal Highway System
1	ANUNCIO 14 X 28 ALTURA DE 60 PIES SOBRE EL TERRENO E ILUMINACION FIJA	Billboard	60.0		N/A	392.0	72.0	Sí

Condiciones Generales

La autorización aquí emitida no tiene el propósito ni alcance de anular cualquier restricción privada (servidumbre en equidad) que resulten inconsistentes con el permiso aquí concedido. La parte que se sienta así agraviada, podrá radicar un procedimiento civil de sentencia declaratoria e interdicto en el Tribunal de Primera Instancia con competencia.

Este permiso tiene un término de vigencia de un (1) año a partir de la fecha de aprobación y deberá ser renovado al vencer este término, excepto para rótulos en paredes cuya suma no excede cien (100) pies

